

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Fundador: Francisco Rueda López

Año LVIII

Nº 18.405

SUSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACIÓN)
Almería, un mes. 1'80 pesetas
Provincia, un trimestre 5 :
Extranjero 10 :

ALMERIA

Martes 18 de Diciembre de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de piesta linea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta, para los anuncios que la mitad.

Número suelto 5 cts

GOMPRAMOS toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS

Cobre, bronce, latón, zinc y plomo; así como también maquinaria
usada y cualquier otro material para construcción que se halle en es-
tado conveniente.

Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19

SACOS HARINEROS usados, se compran.

PESCADORES, 3 y 5.

AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndoles quedado con todos los exis-
tencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran
surtillo en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos
para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas. — Se hacen comprobaciones

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

HIERROS VIEJOS,
metal, bronce, cobre, plomo, zinc,
bidones de carburo vacíos,
latas petroleras, vía, carriles
sueltos y wagonetas, alambre
de parrales, tuberías, etc.
COMPRO pagando altos precios.

Guillermo Herrera
Almería

Almacenes de maquinaria
y material eléctrico

Aguzando el ingenio

Entre los muchos males que ha traído la guerra, en pequeña proporción hay que anotar algunos beneficios. Son estos pocos y de escaso valor, comprobados con los perjuicios, eso si que decir tiene; pero así como nace la pluma se mueve continuamente para humorar y recular o malo, también alguna vez se ha de deslizar sobre las blancas custillillas, para ocuparnos de los estímulos que ha despertado la guerra. Nosotro queríamos que este capitán fuese mayor que aquel, pero por fuerza hemos de contentarnos con lo que el tiempo da, como vulgarmente se dice.

La guerra ha traído, como seuela dolorosa, la miseria en muchas hogares y la escasez de muchos artículos. Ante estos dos problemas, por fuerza las gentes han tenido que agudizar el ingenio para resolvérlos. Las necesidades apremiantes estimulan esto no cabe duda. ¿Qué hacían falta ciertos artículos que venían del extranjero? Pues el ingenio o la necesidad ha tenido que crear nuevas industrias en pequeñas y gran escala. Más hubiérase hecho si los gobiernos, dedicados casi exclusivamente a hacer que los ibrios para servirnos en el poder, hubiesen con más generosidad estendido a la creación de estas nuevas industrias, no solo pueden ser el día de mañana.

una fuente de riqueza para el país, sino también grandes ingresos para el Estado.

Todos los días se da cuenta de nuevos inventos y entre estos últimos nuestros lectoras recordarán la «Viduina» para sustituir a la Gasolina, la fabricación del salado de cobre y otras más. Y si pasamos de lo primordial a lo secundario, nos manifestamos de lo que nosotro somos, que es amigas de lo que se aguza el ingenio en los hogares, por continuar la vida, con los pocos estímulos con que se cuenta. Contra siete viejos, dice el catolicismo, hay siete virtudes; contra la subida de las subsistencias, necesariamente hay que emplear de una parte el ahorro, de otra el eguzcar el ingenio, como venimos diciendo.

Las mujeres, sobre todo, dan muestras de esa agudeza, y ya se dedican a fabricar el jabón caseramente, ya a habillarse de horquillas de serrín para guiar y clavillar y aprovechamientos, para poder salir adelante con el presupuesto. No hay que decir tanto, lo que en estos tiempos caímos, se ha ahorrado, volviendo a prendas de vestir, ayudando a las prendas su duración con beneficiosa y económicas medias que se han echado a calzadas que en otros tiempos se hubieran dado por desechados.

La sana economía ha vuelto a muchos luchadores contra los malos tiempos, muy shortly vos, pero es lo que decía una pobre señora, cargada de hijos y con poco

dinerito. ¿Por qué en vez de ahorrar, se dedican a inventar a los demás? Los clérigos, sujetos a los humores de sus fieles, niegan los tesoros de sus uvas a otros los hombres, no se catalizan. Y los hombres, atentos a una sustancia, que sea basta para no cometer

MEDIDAS

La cuestión de los transportes

El ministro de Fomento ha manifestado que, en unión del director general de Obras Públicas, habrá adoptado tres medidas de importancia, para facilitar los transports.

La primera se refiere a la cuestión del reposo, a fin de que ese no sea un pretexto para tener congeñados los muebles de mercancías.

Otra medida tiene por objeto evitar que con las segundas licencias se evadan los preceptos prohibitivos del tráfico terrestre entre las zonas de los puertos.

La tercera dispone que, además de los trenes especiales que se formen para el transporte de vinos, se utilicen también los vagones cubas en los demás trenes, con objeto de dar facilidades a dicho tráfico.

Dijo también el señor Alcaide Zamora que había reunido todos los datos para que las Compañías siderúrgicas cooperen con eficacia a la construcción de vagones.

HECHO HISTÓRICO

¿Para qué quería el revolver?

Anteayer noche hallábamos en un centro, donde estaban reunidos varios amigos.

Uno de estos contaba lo ocurrido a otro amigo al cruzar la plaza de la Catedral, para marchar a la Almedina. Se trataba de que un goico estaba esperando en dicha plaza después de las 11 de la noche, y al cruzar ese individuo le sorprendió diciéndole: «¡Deme lo que lleva!»

Y el atracado fácilmente, le entregó un revolver cargado que llevaba a preventiva y una peseta en cañonilla.

Suponemos que el revolterio dejó al atracado para las ocasiones, porque lo que se le presentó esa noche no fué pequeño. Debe adquirir otra arma de fuego y cruzar por la plaza de la Catedral a las 11 de la noche, a ver si encuentra al atracado.

¡Hay algunos espíritus!... Y luego tejar el valor de referir lo que les sucede!

¿QUÉ SE ESPERA?

Verdades como puras

Si queremos salvarnos, tenemos por confesar paladiamente que España, en su situación actual, no tiene medios económicos suficientes para proceder a su defensa militar. Hay que decirlo, sin embargo, que en ninguna clase. No hay más que un medio para tener dinero, que es gastarlo. Siemblando oro, se recoge; de otra manera no. Hay que gastar el dinero en riesgo, repoblación forestal y cultura, para que, teniendo en cuenta la rendición enorme que ha de producir, nos den en el acto medios económicos para organizar la defensa inmediata de la nación.

Y como no ha bajado el pan, ni la carne, ni ha aumentado el tráfico de un furgón por las vías férreas, ni se tiene carbón, ni papeles ni gasolina, ni se han fomenado las industrias, ni etc., etc., cree el país que ese Gobierno renovado no ha renovado nada, ni ha sido quizá Gobierno. Son tiempos que se han hundido en el se del Tiempo sin dejar estela.

La sana economía ha vuelto a muchos luchadores contra los malos tiempos, muy shortly vos, pero es lo que decía una pobre señora, cargada de hijos y con poco

sed y sus pobladores de hambre. Los clérigos, sujetos a los humores de sus fieles, niegan los tesoros de sus uvas a otros los hombres, no se catalizan. Y los hombres, atentos a una sustancia, que sea basta para no cometer

a esperarlo todo de los clérigos, se dejan consumir en la amargura de la enorme tragedia.

DATOS BIOGRÁFICOS.

La muerte del

señor Azcárate

En 1869 ya figuraba como redactor en «La Voz del Siglo». Más tarde colaboró en la «Revista de Legislación y Jurisprudencia», «La Administración», «Revista Europea», «La Lectura», «Nuevo Tiempo» y otras publicaciones.

Escribió numerosas obras jurídicas, históricas y de Economía social.

Las principales son: «Essay de una introducción al estudio de la legislación comparada y prográma de esta arquitectura», «Estudios económicos y sociales», «El poder del jefe del Estado en Francia, Inglaterra y los Estados Unidos», «El salvagement y la Monarquía doctrinaria», «Minuta de un testamento», «Estudios filosóficos y políticos», «La Constitución inglesa y la política del continente», «Estudio sobre la historia del Derecho de propiedad y su estado actual en Europa», «Tratado de política», «Resúmenes y Juicios críticos» y «El régimen parlamentario en la práctica».

La vida pública del señor Azcárate en los últimos años es bien reciente y está en la memoria de todos. Por ello, nos creamos dispensados de ensañarla.

Como presidente del Instituto de Reformas Sociales ha asesorado eficazmente a los Gobiernos en las cuestiones que fiscalizaban a los conflictos entre el capital y el trabajo, y a él se debía la iniciativa de importantes proyectos de ley, que han constituido un gran paso de avance en el camino de las reivindicaciones del proletariado. También es suya la ley regulando la usura.

Desearía en paz el gran patriarca, el hombre Inteligente, que dedicó su vida al servicio de estas tres generosas leyes: verdad, bien y justicia!

Servicios de la Policía.

Por faltar a la moral

La Policía ha denunciado por faltar a la moral en la vía pública a Damian Jurado Fernández y Manuel Rodríguez Matarín, imponiéndole el señor Gobernador civil a cada uno de los denunciados la multa de diezenta pesetas.

Amor a la fuerza

Al Juzgado correspondiente ha dado cuenta la Policía de los amores graves de que es objeto la joven Carmen Carmona Pastor, por parte de su no lo Antonio Campoy, empleado de la casa del señor Oliveros, por negarse la expresa joven a cumplir las relaciones amorosas que con él sostiene.

A la cárcel

Para cumplir dos días de arresto en equivalencia a una multa gubernativa que tenía pendiente a su anterioridad a la impuesta en el día de ayer, la Policía ha conducido a la cárcel a Manuel Rodríguez Matarín.

Paradojas.

¿Son paradas?

Un teniente de navío, don Alfredo Sarriegui, ha propuesto al ministerio de Marina algunas pruebas suyas, encaminadas a mejorar la situación del pescador español. No conozco al detalle sus planes, que se refieren singularmente a la construcción y mejora de las embarcaciones.

Basta ir al muelle de pescadores o visitar cualquiera playa de nuestra costa para convencernos, al ver esas bocas cercenadas, peñadas y fijas de los mas indispensables artíos, de cuan anacrónica es la manera como aquí nos dedicamos a pescar.

La verdad es esta: nadie aquí se ha preocupado de los pescadores, quizás porque son gente sencilla, nutrita y poco amiga de gritar y protestar. «Qui no plora no mama». Lo único que hacen es

Nuevo establecimiento

Muy en braya abrió sus puertas en la plaza de Nicasio Simeón número 3, un nuevo establecimiento de quincalla y paquete.

Ha abierto don Francisco Escamez ay se su numerosa clientela.

que los artículos que presentará serán de los últimos modelos y a precios muy baratos.

Su dueño don Francisco Escamez ay se su numerosa clientela.

que transciende de su vida privada a la vida de acción política, rodeándole de una aureola de prestigio y veneración.

En 1908, al dividirse el partido republicano, el señor Azcárate,

por esfuerzo de delicadeza, renunció al acto; pero sus electores

no vieron a elegir nuevamente.

En su fructuosa y laboriosa vida

había ocupado la primera y

fue vicepresidente del Ateneo, vo-

cado de la Comisión general de Co-

operación y de la Entidad de la

trabajo, rector de la Institución Li-

bre de Enseñanza y ahora ejerce

el de presidente del Instituto de

Reformas Sociales.

Si hace mucho tiempo, cuando

dejó de explicar su cátedra en la

Universidad, se la nombró rector

honorario de aquél Centro docen-

tico.

Siguen los robos.

La benemerita también ha ins-

truido atestado, por haber sido

robada una caballería a la vecina

de Berja, María de Haro Martín

ignorándose quienes sean los au-

tore.

Fastoreo abusivo.

Ante el juzgado municipal de

Pechina, ha denunciado a los ve-

dios de aquella villa, Antonio

Sánchez Sánchez y Astur, Fue

nte Carmona, por tener apresu-

tando ganado en propiedad parti-

cular.

por ellos — y esto en el acto de contrición es suscribir en listas de caridad, cuando un día de tormenta el mar se traga unas barchas con unas docenas de estos infantes. Enjugámonos poco las lagrimas que sabremos y pudiéramos evitar.

Fijémonos, por ejemplo, en la pesca llamada «del bou», porque es de arrastre, por parejas, y se realiza singularmente en invierno. Los pescadores deben salir algunas millas lejos de la costa buscando pares donde esté limpia el fondo del mar para que, al arrastrarla, no se estropeen las redes. Además, como las barchas pasan y ofrecen resistencia grande a las redes, es preciso que haga mucho viento. No teniendo más motor que el viento, resulta primero, que para llegar al sitio de la pesca se necesitan muchas horas y también mucha para volver; segunda, que si el viento no sopla de firme no es posible pescar. De manera que solo con pequeño temporal es posible esta pesca.

Pero los pequeños temporales se convierten en grandes cuando menos se pliega, y entonces se halla en grave aprieto el pescador. ¿Podían preverlo cuando se hallaron, muchas veces antes? Al darse el peligro no tienen tiempo de alcanzar abrigo. No hay más que huir expuesto el temporal.

Bueno sería procurar mejores barchas y mejores arneses a los pescadores; pero no basta esto, hace falta procurarles mejores para llegar pronto y huir velocemente; para poder arrastrar las redes, aun cuando no sopla el viento, que es precisamente cuando mejor se puede pescar.

Hace falta también que se construyan pequeños pueblos de refugio, numerosos a lo largo de las costas.

Se han gastado millones construyendo demasiados pueblos grandes, que resultan algunos inútiles, y no se ha pensado en pequeños refugios de calidad general. Con lo gastado podrían satisfacerse todas las necesidades.

Hemos puesto el capital y la cooperación en el servicio de todas las artes e industrias, excepto ésta de la pesca. Culguamos de ruinarias buenas pescaderías sin pensar que la culpa no es suya. ¿Pueden ellos inventar el capital? Si los ofecen bárbaras, nuevas y mortíferas, y verás como lo prefieren a las viejas y al motor veloz, a veces terrible, del viento.

MAX,

Juzgado municipal

Día 17.

Nacimientos:

Luis Aníjar Martínez, Dolores Estévez Gómez, Nieves e Isabel Ries López y José Ruiz Laroza.

Bautizos:

Joaquín López Ortiz, Amadeo Barrios Montalvo, Trinidad Casade Batista y Juan Ortiz Santisteban.

Casamientos:

Esteban Sáez Caña con Trinidad Montes Magro y Griselba Ramón Estéban con Josefina López Montoya.

SESION INAUGURAL

La Asamblea de Diputaciones

En la Academia de Jurisprudencia se ha verificado la sesión inaugural de la Asamblea de las Diputaciones provinciales, convocada por iniciativa de la de Soria.

Presidió el acto, en representación del señor Bahamonde, el director general de Administración local, señor Lledó, teniendo a la derecha al presidente de la Diputación de Madrid, don Juan Fernández Rodríguez, y a la izquierda, al presidente de la de Soria, señor Lorente.

El primer término se dió cuenta de las representaciones y adhesiones, y se vió que estaban presentes todas las Diputaciones españolas, excepto las vascongadas y navarras, a las cuales, por su régimen especial, no afectan los problemas que van a discutirse.

Las de Almería, Cádiz y Ciudad Real delegaron su representación en la de Soria.

El señor Lorente, como iniciador de la Asamblea, pronunció un discurso, exponiendo el objeto de aquella, y encarcó la necesidad de que todas las Corporaciones provinciales se unan para la defensa de sus intereses.

Y ahora decimos nosotros: ¿La de Soria que va a defender si todos sus servicios se hallan deplorados?

TRIBUNALES

Nombramientos

Han sido nombrados fiscales municipales suplentes: de Bayarcal, don Juan Mateo Guardia; de Serbas, don Pedro Fernández Gómez, y de Fondon, don Antonio Martín López.

Circular.

Por la Secretaría de Gobierno de la Audiencia de Granada, se ha dirigido una circular a los Jueces de primera instancia del territorio, transcribiéndoles un telegrama del ministerio de Gracia y Justicia, en que se avisa que los jueces y registradores no cesan ni se poseen de sus cargos, sin orden expresa del Presidente de la Audiencia.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra Manuel Mires y otro, sobre hurtos. — Abogados, don Juan Ortiz y don Antón Benítez; procuradores, don José Fernández Campos y don Pascual Roda.

— Idem de Purchena, contra José Carricundo Pérez, sobre lesiones. — Abogado, don Francisco Revilla; procurador, don Fernando Escobar.

“Boletín Oficial”

EXTRACTO DEL DÍA 17.

La Subsecretaría del Ministerio de Estado publica que el Gobierno de los Estados Unidos ha dictado una proclama estableciendo un régimen de autorizaciones para la exportación de productos extranjeros.

— Circular del Gobierno civil acerca de la revista anual de los recibos disponibles y de los productores de fisco que en término de Enero han de exponerse para el trozo segundo de la carretera de Baquedano a Alcalá.

— Circular de Sinalidad sobre las materias que se ofertan.

— Idem de Hacienda a los Ayuntamientos que menciona.

— Edictos judiciales, requisitorias y otros asuntos de escaso interés;

UNA EXPOSICIÓN

Lo que piden Varios pueblos.

Se ha dirigido al ministro de Fomento la siguiente exposición por las autoridades de los pueblos que se expresan:

«Excmo. señor ministro de Fomento.

Los que suscriben Alcaldes, Jueces municipales y Curas párrocos de Alboloduy, Alhabia, Alcolea y Santa Cruz, en representación de todos los vecinos de dichos pueblos, a V. E., respetuosamente exponen: Que la situación calamitosa que viene sufriendo desde hace varios años esta comarca, agrava al presente por el fatal resultado de la última cosecha de uvas de embarque, cuyo producto es el único medio de subsistencia de la misma, requiere imprescindiblemente el concurso inmediato de ese Gobierno, del que tan marcadamente forma parte, si es de justicia evitar que una región sumida de miseria y desesperación perdida de los más elementales recursos para la vida.

En ninguna otra ocasión, señor ministro, podrá ser ejercido con mayor oportunidad la función tuorial y de auxilio que el Estado tiene deber ineluctable de cumplir; y mucho más será digna de atención la petición de unos ciudadanos que castigados por el infernito y constante aeroestación por su desgracia para solicitar auxilios benéficos directos, no obstante hallarse en condiciones que justifican esta pretensión, nada piden que pueda estarse gravoso para el Tesoro público en este sentido.

Es alegato diez y seis de Diciembre de mil nevecientos diez y siete.»

No hay que decir que hacemos nuestra la petición anterior que publicamos, por creernos verdaderamente justa.

La situación porque alivianan los pueblos no puede ser peor, aumentada ahora por la pérdida de la mayor parte de la cosecha de uva y el desbarajuste que ha resultado en el amparo de dicho fruto.

Esperamos que el señor ministro de Fomento tomará en consideración las anteriores súplicas,

la falta de ionesa imposibilita el que pueda realizarse su exportación, como lo demuestran los trescientos o cuatrocientos mil barriles existentes en el muelle de Almería, que constituyen en el presente año la tercera parte del total de la cosecha.

El único medio de vida es la uva y esta no puede exportarse, y mucha de la que llega a venderse, por la exrema carestía de los fiestas, seguros y demás gastos, resulta que no alcanza a cubrirlos el precio obtenido en el mercado, liquidándose para buen número de barraqueiros con pérdida de la cosecha y con más una cantidad respectable de perdas en contra para cubrir gastos. Así pues, este fruto para muchísimos actualmente, más que un medio de producción es de destrucción de riqueza. Y este fracaso en un país sin reservas que pueda afrontarlo, es su aniquilamiento seguro, de negarle ayuda en tan críticos momentos.

Esta es la situación desesperante de esta comarca y para su alivio solicitamos de V. E. que pendiente de su gravedad, procure con urgencia que requiere, el inmediato comienzo de las obras del trazado de carretera, incluidas en el plan general de las del Estado, que va de los imposibles, inmediaciones de Alhabia a Gérgal, pasando por los pueblos de Alcolea, Santa Cruz y Alboloduy, en sus trozos tercero y cuarto, que son los aprobados. Con la ejecución de estos trabajos se dará ocupación a los obreros de este distrito, que aún causan su número se habrá mermado por la emigración, hoy emplea a aumentarse por la repatriación de muchos que también han quedado sin trabajo en el extranjero, agravando con su retiro el confuso existente.

Tal es nuestra situación, e indicada queda el remedio, con el cual se conseguiría una doble finalidad: amparar con recursos económicos a estos pueblos y facilitarles medios de comunicación de que hoy carecen. Alboloduy, Alcolea y Santa Cruz, no tienen más vía media transitable, a causa de la configuración accidentada del terreno, que el lecho del río; y como éste lleva mucha agua durante el invierno y sus márgenes están desprovistas de obras de defensa, las continuas inundaciones tienen interrumpidos los caminos ribereros que solo existen en trozos aislados, por lo que son muy frecuentes las temporadas de incomunicación completa.

Los que suscriben, como representantes de esta comarca y respondiendo al elogio de su vecindad que en general manifestación ha hecho presente su angustiosa situación, solicitando el apoyo de los poderes públicos. Y así como estimamos cumplir con nuestro deber al realizar esta gestión, también creemos que reazaría nuestra conciencia el continuar en el encargo de sostener el orden, que sería insostenible, en pueblos que en situación tan precaria les fuese negado el recurso y amparo que con razón justificadísima pladen.

Confiamos en que V. E., respondiendo a la significación de ese Gobierno, cuya formación ha venido a iniciar una saludable variación en los despectigados sistemas políticos seguidos hasta ahora, atenderá como se merece nuestra riqueza, y teniendo en cuenta que el concurso que se pide no es de los que dan tiempo para su organización, procurará con urgencia el auxilio que demandamos.

A. habla diez y seis de Diciembre de mil nevecientos diez y siete.»

El señor Pérez García propuso también que constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del señor Ascaráez.

El señor Muñoz Osorio, se dirigió a lo propuesto por el señor Pérez García y además pidió que se pusiera el nombre del señor Azcaráez a una de las calles de la capital.

(Fueron aprobadas ambas proposiciones.)

MOTAS ÚTILES

Hospital promiscua.

Médico: don Eduardo Pérez Gómez.

Practicante: don Juan de Haro, Molón, de 3 a 0; practicante, don Sinfiorán Rebollo.

Movimiento carcelario.

Han ingresado en la prisión Juan Carrero Granados, Antonio Carrero Carretero, Francisco Tristán Ferre y Manuel Rodríguez Martínez.

La situación era de 41 hombres y 3 mujeres.

EN TABERNAS

Dos Alcaldes en un pueblo

Pasando el rato

El turron de Navidad.

Mirad al buen turrero, a esa gente persona que, abandonado Jijona, se va por el mundo entero.

Con el propósito sano, consolador y ejemplar de endulzar el paisaje a todo el género humano,

Ya cargado de piñones, cascotes, cestas, mantecadas, almendras torrefactas, palomillas y turrones.

(De los cuales hay que ver la fina clase, por donde que Lorenzino nos expone que mejor no puede ser).

En la ciudad penetra y rebasa contento a su clientela el momento a visitar se largó.

Ya la dulce mercancía que elevaron con cuidado en el puesto que ha instalado exhibe de noche y día.

Y con risueño semblante saluda en toda ocasión a quien del puesto en cuestión llega a pensarse deante.

El ansia fabril y loca del turrero es ligar a los mortales quitar el amargor de la boca.

Ese terrible amargar que dejándose sentir hoy al hombre hace vivir en constante mal humor.

Mas para tal fin llegar se necesita dinero y el dinero, a lo que infliere, es difícil encontrar.

No obstante, la tradición se impone. La cual abra, y no hay Navidad sin pavo, ni merzpán, ni turron.

Y pues esta es la verdad, visitaremos a Lorenzino que él nos dará diligente el turron de Navidad.

Julio Hernández.

Chocolates de la Trapa.

Elaboradas por los Religiosos Discípulos de Venta de Baños.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

La Corporación municipal celebró ayer tarde su sesión semanal ordinaria.

Presidió el señor Granados Ferrer y asistieron los concejales señores Ferrera, Martínez García, Juárez, Vives, Pérez Cerdido, Muñoz Ocaña, Cantón, Villegas, Nájera, Sánchez Picón, Pérez López, Pérez García, Beatis, Blanes, Iraburu y Moreno Nieto.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior, desechándose las siguientes acusaciones:

— Escrito de don Baltasar Moré solicitando se le dé de baja en el padrón vecinal, por haber trasladado su domicilio a Huércal.

(De conformidad)

— Votación segunda para la elección de Alcalde, Presidente en propiedad.

El señor Granados Ferrer resultó con 16 votos. Gómez no se basó en las bases, habrá que repetir la votación en la sesión próxima.

— Oficio del señor Administrador de Propiedades e impuestos, remitiendo falso recibo en el recibo interpuso por don Francisco Requena Fernández, contra acuerdo del Ayuntamiento sobre reducción de cuota por inquilinato de don Bartolomé Pérez Palenzon.

(Aprobado)

— Certificado del Ayuntamiento municipal de las obras ejecutadas en el nuevo Matadero durante el mes de Noviembre último.

(Aprobado)

— Cuentas de las farmacias durante el mes de Noviembre último.

(Aprobado)

Después de la orden

UN SALUDO

El señor Granados Ferrer propuso, y así se acordó, que una comisión visite al señor Gobernador civil, con el carácter oficial.

PREGUNTA

El señor Muñoz Ocaña preguntó qué había sobre la estancia del medievo de la Catedral de S. N. U. bano en aquel distrito.

El señor Alcalde contestó que tiene conocimiento de que el mismo ha encontrado ya domicilio.

EL PENDÓN

A propuesta del señor Muñoz Ocaña, se acordó que el día de San Esteban, lleve el Pendón de los Reyes Católicos, el concejal señor Villegas Murcia.

— HOMENAJE

El señor Pérez García propuso también que constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del señor Ascaráez.

El señor Muñoz Ocaña, se dirigió a lo propuesto por el señor Pérez García y además pidió que se pusiera el nombre del señor Az

un Jefe invisible: Jesucristo, y un Jefe visible: el Papa. Termina invitando a todos los romanos a que acudan el próximo domingo a la iglesia de la Santa Cruz, donde se venera el sagrado «Lignum Crucis», traído por Santa Elena, la madre del gran Constantino, para dar gracias a Dios por la reconquista de la Ciudad Santa, y pedir el retorno de todos los cristianos al seno de la Iglesia católica.

CON ENTEROZA

El asunto del pescado

Ayer visitaron el Gobernador civil, señor Giménez Royo, comisiones de remilentes y revendedores de pescado.

Unos pedían que se suprimiera la tasa y otros que no se expatriara el pescado.

La primera autoridad civil contestó que estaba dispuesto a mantener sus órdenes y a que se resolviera la tasa acordada por la Junta provincial de Subsistencias.

Además el señor Gobernador civil ha insistido en que las subastas del pescado se realicen desde las seis de la mañana a igual hora de la tarde; que se subasten permanentemente 2,000 kilos para el suministro de la capital, que serán llevados al Mercado Público; que el pescado se venda por las calles de 12 de la mañana cuatro de la tarde y que el sobrante vaya otra vez al Mercado.

Todos estos órdenes se harán cumplir por la Policía, la que ha sido encargada de dichos servicios.

Botica Central
de licenciado
José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especialistas nacionales y extranjeros. Agua y minerales. Oficina. Algodones, gasas y vendas antisepticas. Servicio asimilado y económico.

15. REAL. 15 ALMERIA

GACETILLAS

Maltas municipales.

Por el inspector de la Guardia municipal, señor Eguíluz, fueron multados ayer los siguientes revendedores del Mercado:

En dos paseos: Antonio Ramírez, Vicente Soria, Agustín López y Manuel Victoriano (esta último en la misma cantidad dos veces) y en una peseta Francisco Jerez y Antonio Bautista.

¿Para cuándo se espera la expulsión de los reincidentes en las faltas del peso y en la tasa?

Oficinas trasladadas

Las oficinas del arribo de los impuestos municipales sobre ciertas personas, inquilinos, pacientes, círculos, casinos y curiosos, se han trasladado a la Plaza de Bermúdez número 11 (esquina a la calle del Rostro).

Claret, Rey y Giralt y Diamante de Bodegas Franco Españolas de Logroño en vinos Rioja, selectos.

Marcha a Italia.

En este Gobierno el Sr. le ha sido expedido pasaporte para marchar a Italia, a nuestro querido amigo don Antonio Ballester Muñoz, que va a aquella nación para asuntos comerciales.

Le desease el señor Balbás buen viaje y negocios en demasía.

Nueva cárcel.

Por el Gobierno americano ha sido nombrado cónsul de los Estados Unidos en Almería, con jurisdicción en las provincias de Murcia y Granada, el competente diplomático don Gustav Smith.

Este ya se ha posesionado de su cargo.

Registro minero

Por don Lucas Aimélio Oña, se solicitó ayer la propiedad de 21 pertenencias para explotar carbón, con el nombre de «Avanza los practicantes», paraje Cruz Blanca, término de Cullaray.

Máquinas de escribir

«Remington», «Yost», «Underwood», «Smith Premier» y otras a precios increíbles. — Visitad los Almacenes de Maquinaria y Material Eléctrico, de Guillermo Herrera, Conde Ofalia, 12. — Almería.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Nuestra Señora de la O. Srs. Rufo, Zósimo, Teófilo, Basilio, Moisés, mrs.;

Grecian, Auxencio, obispo; Quinto, Simplicio, Vicente, Vicente, Vito-

tino, mrs. La misa y el oficio divino son de la Exposición del Párroco de Nuestra Señora, con rito doble y color blanco.

Vísita de la Corte de María. — La Purísima Concepción, en Santiago. Jubileo de las 40 horas, en San Sebastián.

PARA MAÑANA.—Santos Namesta, Timoteo, obispo; Urbano V, papa; Fausto; Gregorio, obispo; Abierto, obispo; Bartolomé Zósimo, Pablo Segundo, Ciricio, Pablo, Anastasio, mrs.

La misa y el oficio divino son de la fiesta 4.º, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María. — Ntra. Sra. de los Dolores, en Santiago.

Jubileo de las 40 horas, en San Pedro.

CURSOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, resaltan a la oración.

SARNA (RONA)

Sin baño la cura rápidamente el Antisárniaco Martí, 3 pesetas frasco. ¡Desconfiad de los Sulfurados! Depósito J. Romero, Pasco del Principio 87, farmacia de R. Andújar.

Se alquila

un piso alto en la calle de Zafra número 6. Informarán, en el bajo de la misma casa.

Doctor Manuel Marín.

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y a 3 a 5 tarde.

PIJUERTA DE PURCHENA, 3.

Turrones

Ha llegado a esta capital el conocido turronero Miguel Lorente, trayendo riquísimas y variadas clases de pasteles de Gloria y carnes de Valencia.

También trae peras frescas y aceite de almendras dulces.

Paseo del Príncipe, al lado de la pastería de Enrique Mota.

Se venden

2.000 reales, legítimos del país, para frutas de calidad superior. Informes, Estanco del Paseo del Príncipe, 16, o en Alhadría, cortijo del Príncipe 87, farmacia



¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de

Estómago e intestinos

por antiguas que sean, como el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

6.000.000

¿Quieres que os toques el gordo para Navidad? Pues jugad a los números 4 214. 5 039. 5.317 y 13.258, que se dan participaciones en el Kiosco que expende los periódicos el afortunado Antonio S. S. gura.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE

de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex

Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5, Paseo de Purchena 4.

LABORATORIO

de análisis clínicos

del Dr. Verdejo Acuña

Gerona, 10

Dotor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades veneras a sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos

TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO

COMPLETO

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

Se vende o arrienda

la casa número 4, de la calle de San Pedro. Darán razón y las llaves, en el despacho del abogado don Antonio Iribarne, plaza de San Domingo.

Calcetera valenciana

Se hacen medias y calcetines de todas clases, desde la más inferior a la más superior. Se componen y sechan plazas.

Majadores, 32.

PERPEN

Cerveza

ESTRELLA ROJA

es la mejor

Carbonilla

se vende en Barja. Para informes,

Fábrica de fundición de plomo de Monta Cristo.

II

Camisería Madrileña

PRÍNCIPE, 24.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de

participar a su distinguida clientela, haberse hecho cargo en

esta plaza del Lavado y Planchado macánico

LARIOS, fabrico bien aficionado, para cuellos, puños

y camisas.

Al propio tiempo advierte, que todas las prendas

que se entreguen hasta el miércoles de cada semana

serán devueltas el jueves de la siguiente

al de su entrega,

II

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola S. A.

Pizadoras y prensas, para uvas

Desgravadora de Maíz.

Atados de verteduras desde 30 pesetas.

Maquinarias Agrícolas y Vitícolas de todas clases.

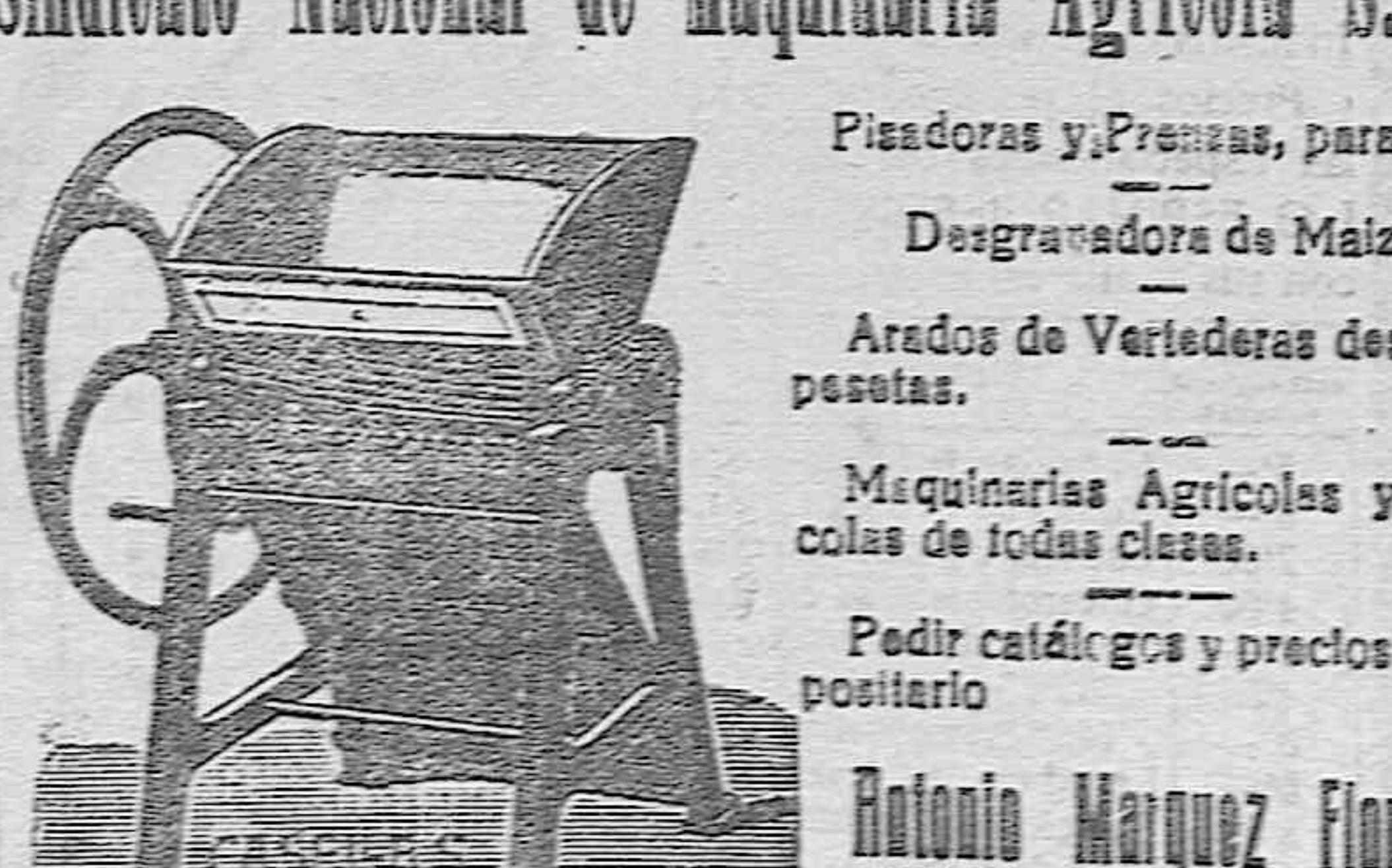
Pedir catálogos y precios al d-

posterior

Ramón Marquez Flores

Conde Ofalia 11, apto 24

ALMERIA



Pizadora alta, gran rendimiento.

Otras noticias.

Madrid 17.

De Francia

El telegrama oficial recibido de París esta noche sobre la guerra, dice lo siguiente:

Un golpe de mano de nuestras tropas en Sainte Quirine, resultó con gran éxito.

En las operaciones realizadas en la derecha del Mosa, hicimos a enemigo muchos prisioneros.

En los Vosgos reina gran actividad por parte de la artillería.

De Alemania

También dicen desde Berlín, oficialmente, lo que sigue:

Los franceses ocuparon el cañonero en Macedonia.

Rechazamos los avances de los ingleses en varios puntos.

En el frente italiano siguen las duras luchas por la artillería, contagiando los austriacos muchos prisioneros a los italianos.

En el Sur de Córcega malograron también los avances de las tropas italianas.

Gancho de prisioneros

Comunican de Petrógrado que se ha ordenado la libertad de los prisioneros civiles alemanes.

Estos serán canjeados por 4.000 oficiales rusos en Haparanda.

Capellán de San Fernando de

Grancan, Auxencio, obispo; Quinto, Simplicio, Vicente, Vicente, Vito-

tino, mrs.

La misa y el oficio divino son de la Exposición del Párroco de Nuestra Señora, con rito doble y color blanco.

Vísita de la Corte de María. — La Purísima Concepción, en Santiago.

Jubileo de las 40 horas, en San Sebastián.

CON ENTEROZA

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Nuestra Señora de la O. Srs. Rufo, Zósimo, Teófilo, Basilio, Moisés, mrs.;

La Crónica Meridional

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Inolvidable superidad en Chocolates, Cafés molídos y en grano, tos y tabacos.

Exportación frutera de 1917.

Relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino.

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarlos.
			2 artobes	1 id.	
Ago. 18	Glasgow	Rimf-ksa	100		A. González
Sr. b. 13	Christiania	Sevilla	6758	50	A. Rodríguez
14	Liverpool	Fabián	35735		B. mismo
21	Glasgow	Carmen	23508		A. Uvera
23	Ny York	A. López	8221	250	C. Tresatlántica
27	Habana	Buenos Aires	1002		B. mismo
28	New York	Adelina	20835	50	H. R. Giménez
28	Glasgow	Ethyl	5632		Luis Ronco
Oct. 2	Liverpool	C. S. Antoni	29833		Luis Gay
3	Santos	Valbaterna	2658	20	B. mismo
4	Glasgow	Armando	21475		A. Uvera
5	New York	Ida	21430	152	H. R. Giménez
6	Londres	Wimseka	47878		B. mismo
7	New York	Madonna	2616	100	A. Rodríguez
22	New York	Bankdale	52746	20	B. mismo
25	Liverpool	H. Heather	59244		Mac Andrew
27	Habana	Montevideo	3671	1800	C. Tresatlántica
	Veracruz		20		B. mismo
27	Santos	Balmes	1200		Luis Gay
29	New York	Alicante	10335		C. Tresatlántica
31	Cardiff	Florentina	27673		J. López Gullén
Nub. 1	Liverpool	Cataluña	14914		H. R. Giménez
2	New York	Isla de Panay	10257	10	C. Tresatlántica
12	Tyne Dock	Danrobin	20708		Luis Ronco
13	New York	Hikata Maru	103985	50	Batist y Mizo
14	Christiania	Strombell	5525		A. Rodríguez
17	Glasgow	Globe	22691	68	Luis Ronco
18	New York	Roma	32282		A. Rodríguez
	Lisboa		2407		B. mismo
20	Glasgow	R. Eggleton	11054		Luis Ronco
21	Canadá	J. Maragall	3445		H. R. Giménez
25	New York	C. López	13252		C. Tresatlántica
Dbre 3	New York	Mediterránea	20050	100	G. González
8	Newcastle	Meud	12944		Luis Ronco
9	Glasgow	Cypria	13318	40	A. González
			682.897	2738	

Resumen de la exportación por mercados

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	139.726	8
Glasgow	97.778	40
New York	319.554	800
Londres	47.878	
Christiania	12.283	50
Santos	3.858	20
Habana	4.673	1800
Veracruz	20	
Cardiff	27.673	
Tyne Dock (Newcastle)	33.654	
Lisboa	2.407	
Canadá	3.445	
	682.897	2738

5.000 000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrán evitar recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarán el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA compuestos con sus similares extranjeros.

Nombre de las especialidades	Precios de la otra Extranjera PESETAS
Cápsulas de Sándalo	3-
Crema de Bismuto	3.75
Esencia de Zarzaparrilla (Bote grande)	3.75
Glicerofosfato de cal granulado	2.75
Jarabe Ioduro feroso	2.50
Id. Iodo-tárnico	2.50
Id. Hemoglobina	3-
Levadura de Cerveza granulada	2.75
Solución el Clorurofotósito de cal creosotada	2.50
Vino de Peptone	3-
Id. Iodo-tárnico fosfatado	2.75
Id. Carme, Quina y Hierro	3.50

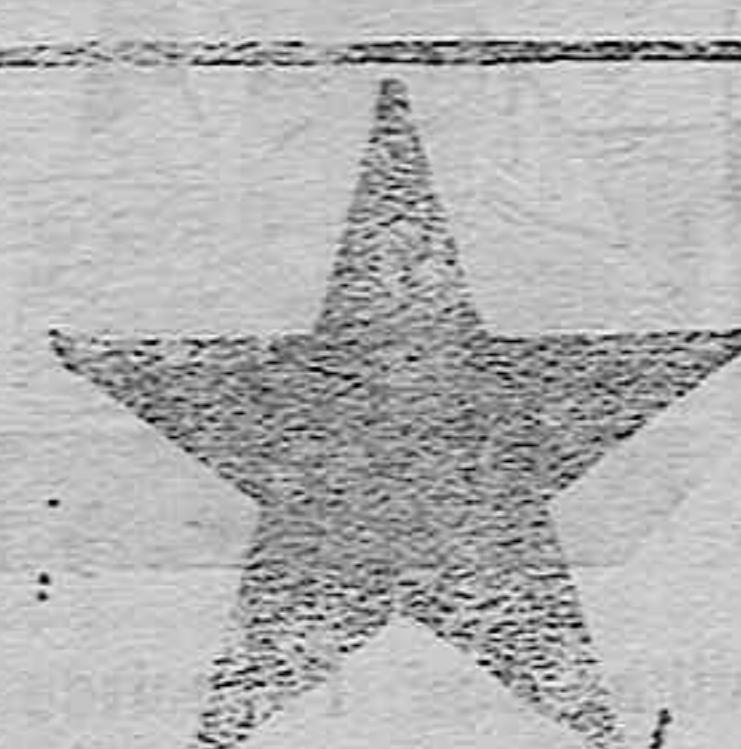
Venta: Principalas Farmacias y Droguerías.

La Crónica Meridional

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Chocolates, Cafés molídos y en grano, tos y tabacos.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Giménez Mayor

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

55 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR
Calle de Alcalá, núm. 38-MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de las relaciones entre las de cinco países a más tardar dentro de diez años.

Garantía a seguridades asociativas para los socios

1.º Los fondos recaudados se invierten íntegramente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retrasarse sin la autorización de la Comisión general de Seguros y la Junta consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.º Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.º También pueden anualmente examinar las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.º La Mutual Franco-Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.º Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores	Partes suscriptas	Capital suscripto	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296.31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043.42

Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269.07 pesetas.

La Mutual Franco-Española es la más antigua de sus similares en España.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

La Perla Antigastrágica

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afec-

ciones del estómago, sea dolor, acide-

s, vómitos, etcétera, digestión, etcétra,

etcétera, etcétera, etcétera.

Para mayores datos dirigirse al do-

ctor.

Domicilio: Sevilla, El Puerto, Tetuán 80.

Venecia, Retiro Santa Domingo, de

D. Juan Vives Pérez, Paseo del Prínci-

pe.

Precio de cada frasco 30 pesetas.

Independencia el Pavo

Util para los demás

POS

BRAVO Y LECHA.

Anuario para 1918

Edición encuadrada, el volum-

en de 8.100 páginas,

Idem de luto, Idem 7 (dm).

Para pedidos de ejemplares y/o

listas de nombres:

Retales 14, Salas. — Godelaria.

Craslado.

La acreditada corsetería de dona

<p